

Piden simplificar régimen fiscal del sector agropecuario

El presidente del Frente de Legisladores del Sector Rural, Heladio Ramírez López, informó que agricultores, ganaderos, silvicultores y pescadores se pronunciaron en contra de resoluciones fiscales que afectan a toda la actividad económica primaria del país, por lo que se buscará que sean anuladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Señaló que representantes de los productores manifestaron su inconformidad con la Ley del Impuesto Empresarial a la Tasa Única (IETU), la acción de derogar el sistema de la autofacturación y la obligación de emitir comprobantes fiscales digitales.

En una reunión en que se analizó la problemática fiscal del sector agroalimentario, los legisladores integrantes del Frente se comprometieron a ser intermediarios para que las autoridades hacendarias escuchen los planteamientos de las organizaciones de productores tanto del sector social como del empresarial.

Por separado, el presidente de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto, Alfredo Neme Martínez, dijo que ante lo complicado de la actual miscelánea fiscal es necesario revocar la resolución de modificaciones porque significan costos económicos y en tiempo.

Fuente: El Financiero

Fecha: 03 de Marzo de 2009.